

No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 26/03/2021
NOMBRE:	Luis Guzmán Manjarrez	2021 000157
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	12 de Abril de 2021	16 de Abril de 2021
JUSTIFICACIÓN: <i>VIATICOS AL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	110-03A	D	\$1,417.00	0.00	\$0.00	\$1,417.00
3751	HOSPEDAJE	110-03B	D	\$1,400.00	0.00	\$0.00	\$1,400.00
3751	GASOLINA	110-03C	D	\$587.00	0.00	\$0.00	\$587.00
3751	CASSETAS	110-03D	D	\$324.00	0.00	\$0.00	\$324.00
TOTALES				\$3,728.00	0.00	\$0.00	\$3,728.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

[Redacted Signature]
SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUGO EFRAIN VQUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ **6,148.00**

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 26 DE MARZO DE 2021
LA CANTIDAD DE: SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 12 AL 16 DE ABRIL DE 2021
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: ZAPOTLÁN EL GRANDE

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	5	4
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	137.00	137.00	137.00	137.00	137.00			685.00
COMIDA	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00			1,220.00
CENA	137.00	137.00	137.00	137.00				548.00
HOSPEDAJE	560.00	560.00	560.00	560.00				2,240.00
TOTAL	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	381.00	0.00	0.00	4,693.00

GASTOS DE PASAJES


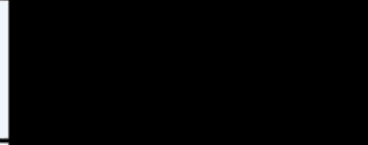
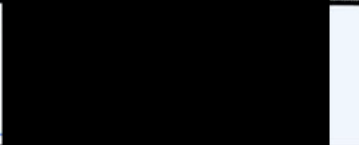
CASSETAS	330.00
-----------------	---------------

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES **\$5,023.00**

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
ZAPOTLÁN EL GRANDE 125*2	250		1,125.00
ADICIONALES	200		
450*2.5=1125			
TOTAL	450	0.00	\$1,125.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA **\$6,148.00**

1125

LUIS GUZMÁN MANJARREZ ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES GÁRDENAS SAÚL VELÁZQUEZ NANDE
 DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO REVISO

RC-AD-RF-002

R-4 / TD: RE

Página 1 de 1



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0956/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2020 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 31 de enero de 2020, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, atendiendo además a los términos y disposiciones establecidas en los acuerdos legislativos 1186-LXII-20 y 62-LXII-20, el primero aprobado el día 19 de marzo de 2020 y el segundo el día 21 de julio de 2020, ambos por el H. Congreso del Estado de Jalisco y publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", los días 23 de marzo de 2020 y 25 de julio de 2020, mediante los cuales se determinó la suspensión y reanudación, respectivamente, de los términos y plazos para la revisión y fiscalización de las cuentas públicas de los entes auditables, precisando que al momento, en que el Congreso del Estado levante las medidas, los términos y plazos señalados en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, continúen su conteo, así como también advierten que se pospondrán los términos por un periodo igual al que resulte de computar los días durante la suspensión; se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. C.P. Rafael Carlos Matute Veytia y L.E. Iber Neftali Olivera Sánchez, Jefes de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa y L.C.P. José Alfredo Vaca López, supervisores; Ing. Luis Guzmán Manjarrez, Ing. Brianda Reyes Monroy y L.C.P. José María Segura Becerra, auditores; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 12 al 23 de abril de 2021, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la**

SLAUBXO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PACCHA
12 ABR. 2021
RECIBIDO
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.

AV. HÉRCULES Nº. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500
www.asej.gob.mx

76



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

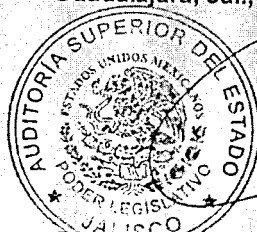
Oficio: 0956/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

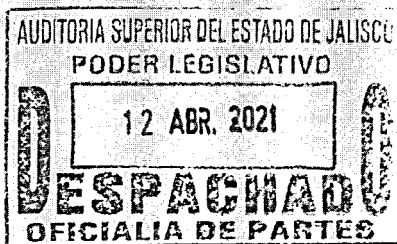
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Guadalajara, Jal., a 24 de marzo de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
c.c.p.- E/ Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESL/FJADM/JEPC/AMN/clmm.*

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500
www.asej.gob.mx

RC-AS-SP-003
R-3 / TD RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ING. LUIS GUZMAN MANJARREZ, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 0956/2021 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2021,

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

12 AL 23 DE ABRIL DE 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISION Y ANOTAR ERICTAMENTE LOS DIAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

SELLO DE LA OFICINA

ARQ. JESUS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	79,31
IVA	12,69
Total	92,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Colima)
Carril: ACA-LG04 CAJERO: 710541
FOLIO: 723787
12/04/2021 12:50:03

Usted cuenta hasta con 15 dias naturales del mes posterior a la impresion de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



052110212500374378700054000007

OPERADO

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A
Tarifa	60,3
IVA	9,6
Total	70,0

Plaza de Cobro Sayula (a Guadalajara)
Carril: SAY-LG07 CAJERO: 810657
FOLIO: 588081
14/04/2021 12:48:47

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2021

Usted cuenta hasta con 15 dias naturales del mes posterior a la impresion de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



052110412484758808100129000001

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	60,35
IVA	9,65
Total	70,00

Plaza de Cobro Sayula (a Colima)
Carril: SAY-LG04 CAJERO: 810678
FOLIO: 226261
12/04/2021 13:20:53

Usted cuenta hasta con 15 dias naturales del mes posterior a la impresion de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



052110212500374378700054000007

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A
Tarifa	79,3
IVA	12,7
Total	92,0

Plaza de Cobro Acatlan II (a Guadalajara)
Carril: ACA-LG06 CAJERO: 710372
FOLIO: 114697
14/04/2021 13:17:53

Usted cuenta hasta con 15 dias naturales del mes posterior a la impresion de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



RFC emisor: OTL991104PL5
 Nombre emisor: Operadora Tlayolan SA de CV
 Folio: 15363
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: B568F79C-6567-4714-8BF5-02FA25578B1F
 No. de serie del CSD: 00001000000406559057
 Serie: A
 Código postal, fecha y hora de emisión: 49000 2021-04-14 12:00:01
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111501	H1	1.00	E48	SERVICIO	1176.47	1176.47				
Descripción	Hospedaje del 12 y 13 de abril de 2021.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1176.47	Tasa	16.0000%	188.24

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 1,176.47
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 188.24
Total \$ 1,400.00

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total de traslados:		
35.29		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
ISH	3.00 %	35.29

Sello digital del CFDI:

UqwVKyuGTXPWp54/y3hEkYUj6l5n679Mm1F1vx5FdoebtI29bF/SAgvaESxAs6R1thvLUOb42T+GmlvNvW0MUBimEMNY/Cnlebj2jlyEZsvqLs2Wma+mRyf03PqqBqpN7iBOfvSimKnMOd2pol5swvhhxibahAUcrNAvc/rAFpMAZ9HKWgseQxKxov8Y90wrP6aF4vzpjvRzJoQMvz01GoTTwfv3IGMu4nw/3FCHoqKmAALWbjw6ZmrVuuDSBfkmna3nebczVWwgK9dsE7ZBVu1/QpAamP/JMKpG7yzEHvN+X4F9tmUPBwBQBGUW/OpshM1mM6lykySnzigEfg==

Sello digital del SAT:

Fx70ZX97osF6He7QFC35Xg6hlj1QbMYm9RxlFJ0Vcvz3ydxSzHZ5MOglGZPcv+p3mk+qI/KXLEMH6BHeGrfOTKHYdFFlctAwm4px0pxE/4Y1LckOXI41FzFeM1nHoYNNh4VY0jdQGNJyQHf6EuDxd4KaZQwJ0Sc/Eer5fKGOyZyzPIEcd8tRsQKkzG/eVNliYJMsQqISEO2HQhkv4PNi5xZ/XfjaDQJ+/f5NQx+ZoobuOrT4zaCdeHzy2oxb4ptJr2f9khJ8iA3PcM41RZcahOQ58ixJyyo9HdSeN1P+QsMq8sIFMrz1G8pwnksd+2MPW5FF3+znCrLaGBAW+4MQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|B568F79C-6567-4714-8BF5-02FA25578B1F|2021-04-14T12:00:05|MAS0810247C0|UqwVKyuGTXPWp54/y3hEkYUj6l5n679Mm1F1vx5FdoebtI29bF/SAgvaESxAs6R1thvLUOb42T+GmlvNvW0MUBimEMNY/Cnlebj2jlyEZsvqLs2Wma+mRyf03PqqBqpN7iBOfvSimKnMOd2pol5swvhhxibahAUcrNAvc/rAFpMAZ9HKWgseQxKxov8Y90wrP6aF4vzpjvRzJoQMvz01GoTTwfv3IGMu4nw/3FCHoqKmAALWbjw6ZmrVuuDSBfkmna3nebczVWwgK9dsE7ZBVu1/QpAamP/JMKpG7yzEHvN+X4F9tmUPBwBQBGUW/OpshM1mM6lykySnzigEfg=|00001000000505142236||

RFC del proveedor de certificación: MAS0810247C0 Fecha y hora de certificación: 2021-04-14 12:00:05
 No. de serie del certificado SAT 00001000000505142236



Validado ante el SAT

29 ABR. 2021

Nombre:



29 ABR. 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Luis Suarez Marquez
 FIRMA _____

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2021

RFC emisor: SGM950714DC2 Folio fiscal: 1c48a81d-46ac-4110-801e-945b93339be2
 Nombre emisor: Servicios Gasolineros de México SA de CV No. de serie del CSD: 00001000000413284971
 Folio: 9700473 Serie: CLI
 RFC receptor: ASE0901016N4 Código postal, fecha y hora de emisión: 45640 2021-04-23 10:05:49
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Efecto de comprobante: Ingreso
 Uso CFDI: Gastos en general Régimen fiscal: Opcional para Grupos de Sociedades

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
15101514	PL/9790/EXP/ES/2015-1610 3470	13.9665	LTR	Litro	18.579503	259.49	0.00			
Descripción	MAGNA (LT)				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	253.1858	Tasa	16.0000%	40.51

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 259.49
 Forma de pago: Efectivo Descuento \$ 0.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 40.51
 Condiciones de pago: Efectivo Total \$ 300.00
 Tipo de cambio: 1

Sello digital del CFDI:

RFdm09gbAH3y+3yb3dZFizvOBs+j35zIWdppTwNb9nwoishBlmqSQnhCJxAXMe6exgH3/1SYw8OmX2m7hRHpbD2F0CznIGT/SkBlwF4n4e2dbzskqGg6zVg9JzEBdSsFqw0b5QKhYvmLzWcFEGmmgesVxY3BkXmPkywz+F4TEYVuPQ0ZsR6MnmUUB4WDvFyj+Xicr7QS1QeqRZoYJJAN3SseGkkf6YKYAnCfNbr5GCEGLc8Fl/gvPK2E3Wi+C9kwztOJ0WwFR7SYFh05KMsHTQvFbOwSkkR+iljB2orrIVUvy9DvY+mCRqEAN5jqxjSNYbv1MgyA/Sxudw5usccA==

Sello digital del SAT:

APN91gH1mcDjQZH0bbOVRtB/7V2UBt9UMR/OxVwXQrPhuw3HtPQ8kCJwKszeNxr3UrOL+6mKPYKIE6qndGef5fLUV1DFTHEkwfVSIIDqJb/Pqp9rlpifs767CKuW3xm/HYT18E/HktCFquvXQlrgHQiVrcxvBB1LEPAn+BkmJE9f6WRGDBJKJuaLbc7jekA1IQk7DBhim2YCUNZVxd/6BBSMVGc1FIS+ANz8ch5yK+bbwvFKJNZOcnHm1XaWL0f26suOBxc3PFgcOTvOkM7OVpxQgAvXJewhefP57M10RTmWsaCppo7pHxsSGlcmem+ZpELsADhyLSuOsAqoUWA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|1c48a81d-46ac-4110-801e-945b93339be2|2021-04-23T10:05:51|SNF171020F3A|RFdm09gbAH3y+3yb3dZFizvOBs+j35zIWdppTwNb9nwoishBlmqSQnhCJxAXMe6exgH3/1SYw8OmX2m7hRHpbD2F0CznIGT/SkBlwF4n4e2dbzskqGg6zVg9JzEBdSsFqw0b5QKhYvmLzWcFEGmmgesVxY3BkXmPkywz+F4TEYVuPQ0ZsR6MnmUUB4WDvFyj+Xicr7QS1QeqRZoYJJAN3SseGkkf6YKYAnCfNbr5GCEGLc8Fl/gvPK2E3Wi+C9kwztOJ0WwFR7SYFh05KMsHTQvFbOwSkkR+iljB2orrIVUvy9DvY+mCRqEAN5jqxjSNYbv1MgyA/Sxudw5usccA==|00001000000414211380||
 RFC del proveedor de certificación: SNF171020F3A Fecha y hora de certificación: 2021-04-23 10:05:51
 No. de serie del certificado SAT 00001000000414211380



OPERADO
 Transferencias y Asignaciones Estatales
2021

Validado ante el SAT

29 ABR. 2021

Nombre:



29 ABR. 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Luis Guzman Manriquez
 FIRMA _____



Servicios Gasolneros de México SA de CV

Edison, 1235 Norte, Talleres, 64000
Monterrey, Nuevo Leon, Mexico

R.F.C. SGM950714DC2

Expedido en C.P. 45640

Régimen Fiscal: 623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Factura

CLI9700473

No. Certificado

00001000000413284971

Fecha: 23/04/2021

NOMBRE	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	No. CLIENTE	904486
DIRECCIÓN	AVENIDA NIÑOS HEROES #2409	COLONIA	MODERNA
CIUDAD	GUADALAJARA	C.P.	44190
ESTADO	JALISCO	TIPO COMPROBANTE	I - INGRESO
R.F.C.	ASE0901016N4	USO CFDI	G03 - Gastos en general

MONEDA	MXN - Peso Mexicano	TIPO DE CAMBIO	1	FORMA DE PAGO	01 - Efectivo
CONDICIONES DE PAGO	Efectivo	CONFIRMACIÓN		MÉTODO DE PAGO	PUE - Pago en una sola exhibición

ProdServ	Identificador	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Impuesto	Importe
15101514	PL/9790/EXP/ES/2015-16103470	13.9665	LTR	Litro	MAGNA (LT)	\$ 18.5795	002 IVA	\$ 259.49

Clave PEMEX de las estaciones de servicio del grupo: E11282

Cantidad con letra: TRESCIENTOS PESOS (00/100) M.N.

SubTotal	\$ 259.49
Descuento	\$ 0.00
Impuestos Traslados	\$ 40.51
Impuestos Retenidos	\$ 0.00
Total Comprobante	\$ 300.00

OBSERVACIONES

Los importes son expresados en 2 decimales en el presente documento PDF

TICKETS

16103470

Información del Timbre Fiscal Digital v.3.3.

del PAC	Folio Fiscal	No. Certificado SAT	Transferencias y Asignaciones Estatales	Fecha y hora de certificación
SNF171020F3A	1c48a81d-46ac-4110-801e-945b93339be2	00001000000414211380	2021	23/04/2021 10:05:51



Sello Digital del Emisor:

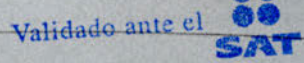
RFdm09gbAH3y+3yb3dZF1zv0BS+j35zIwdppTw
Nb9nwo1shBImqSQnhCjXAXMe6exGH3/1SYw80m
X2m7hRHpbD2F0CznIGT/SkBlwF4n4e2dbzskqG
g62Vg9JzEBdSsFqw0b5QKhYvmlZwcFEGmmgesV
xy3BkXmPkywZ+F4TEYVUPQ0ZsR6MnmUUB4wDv
Fyj+X1cr7Q51QeqRZoYJJAN3SseGkkf6YKYAnc
fNbr5GCEGLc8F1/gvPK2E3w1+C9kwzt0J0wwFR
7SYFhf05KMsHTQvFb0wSkKR+1IjB2orr1VUVy9
DvY+mCRqEAN5jqx1SNYbv1MgyA/Sxudw5uscca
==

Sello Digital del SAT:

APN91gH1mcdJQZHebb0VRtB/7V2UBt9UMR/Oxw
wXQRPhuw3HTPQ8KcJwKszenXr3UrOL+6mKPYK1
Ex6qndgef5FLUVtDFTHEKwfvSIDqJb/Pqp9r1p
1fs767CKUW3xm/HYTt8E/HktCFauvXQIrhqU1
VrcxvBB1LEPan+BkMJE9f6WRGDBJKJUaLbc7je
KAL1QK7DBh1m2YCUNZV/xd/6BSMVGc1F1S+ANZ
8cH5x+bbwFKJNZocnHm1XaWL0fF26su0Bxc3
PrGfcoTvkH70VpxQgAvXJewhefP57M10RTmws
aCppo7pHxsSG1cmem+ZpELsADhyLSu0sAqoLWA
==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|1c48a81d-46ac-4110-801e-945b9333
9be2|2021-04-23T10:05:51|SNF171020F3A|
RFdm09gbAH3y+3yb3dZF1zv0BS+j35zIwdppTw
Nb9nwo1shBImqSQnhCjXAXMe6exGH3/1SYw80m
X2m7hRHpbD2F0CznIGT/SkBlwF4n4e2dbzskqG
g62Vg9JzEBdSsFqw0b5QKhYvmlZwcFEGmmgesV
xy3BkXmPkywZ+F4TEYVUPQ0ZsR6MnmUUB4wDv
Fyj+X1cr7Q51QeqRZoYJJAN3SseGkkf6YKYAnc
fNbr5GCEGLc8F1/gvPK2E3w1+C9kwzt0J0wwFR
7SYFhf05KMsHTQvFb0wSkKR+1IjB2orr1VUVy9
DvY+mCRqEAN5jqx1SNYbv1MgyA/Sxudw5uscca
==|00001000000414211380||



Validado ante el

29 ABR 2021

29 ABR 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

Nombre: Este documento es una representación impresa de un CFDI v3.3

PIRMA



Operadora Tlayolan SA de CV

R.F.C. OTL801104PLS Javier Mina No. 35 Ciudad Guzmán Centro, Ciudad Guzmán 41000 Zacateán el Grande Jalisco México

I - Ingreso Versión 3.3 Factura Serie y Folio: A 15363

FECHA: 14/4/2021 12:00:01

Folio Fiscal: B568F79C-6567-4714-8BF5-02FA25578B1F
 Fecha y hora de certificación: Abril 14 2021 - 12:00:05
 Serie del Certificado del emisor: 00001000000406559057
 No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236

CONDICIONES:

USO CFDI: G03 - Gastos en general

EXPEDICION EN: CP 48000 R.F.C.: ASE0901016N4

CLIENTE: 95 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

FORMA DE PAGO: 01 Efectivo METODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición, MONEDA: MXN - Peso Mexicano

Observaciones: Referencia

Cantidad	Clave Unificada SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuento:	Impuestos	Importe
1.00	046 - Unidad de servicio	H1 SAT: 90111501	Hospedaje del 12 y 13 de abril de 2021.	1,176.47	0.00	002 - IVA - 188.24	1,176.47

IMPORTE CON LETRA

MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Este documento es una representación impresa de un CFDI.
 801 - General de Ley Personas Morales

CFDI Relacionado:

Tipo Relación:

CFDI Relacionado:

SUBTOTAL: 1,176.47

Estatal I.S.H.: 35.29

Impuestos Traslados I.V.A. 16%: 188.24

TOTAL: 1,400.00

Sello digital del CFDI

UqWVkyuGTXPwP54y3NEkYUj6IS0679Mm1F1vX5FdoeBt29bF/SAgvaESxAs6R1trvLUOb42T+GmivNWWM0UBimEMNYCrieBj2jyE2svqLS2WMA+mRy03PqgBqN7BON5lmkNmD2pol5swvhtxib3hAUCrNAVvraFpMAZ9HKWpseGkKxv8y90wR6aF4vzplvRzJ0QMvz01G0TTwV3IGM4rnw/3FCHoqKrnALWb6ZmVuuDSBFsmx3nebtzWwgl9dsE7ZBVu1QpAamP/UMKpG7yzEHvN+X4F9tnUPBwBGBGUW/Opsm1rmM6lykySuzigEfg==

Sello del SAT

Fx70Zx970sF8He7GFC3Xg9Hj1QbMYm9RxiFj0vcz3ydxS2HZ3MDgIGZPcv+p3mk+gUkYLEMH6BHegmDTKHvYDFtCawm4p0pxE/4Y1LckOX41FzFem1nHoYnns4VyDjGGNjyOHF8EUDx04kAZQwJ0Sc/Eer5KQyZyZvPIEcd8R0CKizG/eVNiYJM5DqISE02HChk4FN5kZk1j0DQJ+75NqX+Z0obu0IT4za0deHZTy20xb4pLj2f9nU8IA3PcM41Rzcan0D58Xjyy09HdsENIP+QsMq9sIFMz1G8pwknsd+2M0MSF83z3E8sQ8AW+MD--



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[[111]B568F79C-6567-4714-8BF5-02FA25578B1F|2021-04-14T12:00:05|MAS0810247C0UqWVkyuGTXPwP54y3NEkYUj6IS0679Mm1F1vX5FdoeBt29bF/SAgvaESxAs6R1trvLUOb42T+GmivNWWM0UBimEMNYCrieBj2jyE2svqLS2WMA+mRy03PqgBqN7BON5lmkNmD2pol5swvhtxib3hAUCrNAVvraFpMAZ9HKWpseGkKxv8y90wR6aF4vzplvRzJ0QMvz01G0TTwV3IGM4rnw/3FCHoqKrnALWb6ZmVuuDSBFsmx3nebtzWwgl9dsE7ZBVu1QpAamP/UMKpG7yzEHvN+X4F9tnUPBwBGBGUW/Opsm1rmM6lykySuzigEfg=|00001000000505142236]]

Banco:

Debe(mos) y pagare(mos) incondicionalmente por este Pagare a la orden de Operadora Tlayolan SA de CV en Ciudad Guzmán, Jalisco el día la cantidad de \$1,400.00 (MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), valor recibido en mercancía a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagare es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su Artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagare domiciliado. De no ser pagado a su vencimiento causara intereses moratorios del 5% mensual, todo cheque devuelto causara un 20% sobre el valor del mismo según artículo 7 y 39 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Firma de Aceptación

Validado ante el SAT



OPERADO
 Transferencias y Asignaciones Estatales
2021

29 ABR, 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
 NOVENA
 FIRMA

Nombre:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386 OBRERA CENTRO
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
44140

FACTURA EMITIDA EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386 OBRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
44100
LUGAR DE EXPEDICION:
GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JA
LISCO
AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
44190
ASE0901016N4

REFERENCIA: BB325102
FOLIO FISCAL:
DF94CBD1-DEB9-4617-9723-989FA15BDD77
CERTIFICADO SAT: 00001000000406258094
FECHA EMISION:
23 ABR DEL 2021 17:06:15
FECHA CERTIFICACION:
23 ABR DEL 2021 17:06:47

CANT	PIEZA	DESC	P	UNI	IMPORTE
13.804	LITROS	MAGNA		18.04	248.97

SUBTOTAL	248.97
IVA (16%)	38.84
TOTAL	287.81

DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 81/100
M.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
||1.1|DF94CBD1-DEB9-4617-9723-989FA15BDD77

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2021